

ACTA N.º007-FTM-UNFV

SESIÓN ORDINARIA

20 DE DICIEMBRE DE 2018

Siendo las 12:45 horas, en el salón de reuniones de la Facultad de Tecnología Médica, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

- | | |
|---|----------------------|
| • Guerrero Barrantes, César Enrique | Decano |
| • Noriega Romero de Wong, Edix Concepción | Secretaria Académica |
| • Cavero Cercedo, Adalid Mario | Docente Consejero |
| • Lagos Castillo de Vilchez, Moraima Angélica | Docente Consejera |
| • Medina Espinoza de Munarriz, Regina | Docente Consejera |
| • Zuzunaga Infantes, Flor de María | Docente Consejera |
| • Gomez Espinoza, Jhoana Belen | Alumna Consejera |
| • Marin Paredes, Gabriela Milagros | Alumna Consejera |

El señor Decano Mg. César Guerrero, manifiesta que estando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita se de lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018. No habiendo observaciones, se da por aprobado.

Seguidamente, solicita a la Secretaria Académica, de lectura al despacho:

DESPACHO:

1. **N.T. 103374** – Informe N.º070-2018-OSA-FTM-UNFV con fecha de recepción 30.11.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite el expediente presentado por la alumna Veronica Elizabeth Flores Muñoz de la especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, quien solicita retiro del año académico 2018 – A, de forma excepcional por motivos de salud.

2. **N.T. 102277** – Informe N.º071-2018-OSA-FTM-UNFV con fecha de recepción 11.12.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite el expediente presentado por la alumna Edith Odalis Rojo Lopez de la segunda especialidad en Terapia Manual Ortopédica, quien solicita reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos familiares.

3. **N.T. 103441** – Informe N.º072-2018-OSA-FTM-UNFV con fecha de recepción 11.12.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite el expediente presentado por la alumna Ethel Guisella Borja Solano de la segunda especialidad en Resonancia Magnética, quien solicita reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos de trabajo.

4. **N.T. 104510** – Informe N.º073-2018-OSA-FTM-UNFV con fecha de recepción 11.12.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite el expediente presentado por la alumna Penélope Cecilia Robles Espinoza de la



segunda especialidad en Tomografía Computada, quien solicita reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos de viaje.

5. **N.T. 105477** – Informe N.º074-2018- OSA-FTM-UNFV con fecha de recepción 11.12.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite el expediente presentado por la alumna Vanesa Delia Oropeza Saenz de la segunda especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria, quien solicita reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos de trabajo.
6. **N.T. 104213** – Informe N.º075-2018-OSA-FTM-UNFV con fecha de recepción 11.12.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos, remite el expediente presentado por el alumno Jairo Joao Curi Ordaya de la especialidad de Radiología, quien solicita retiro del año académico 2018 – A, de forma excepcional por motivos de salud.
7. Oficios N.ºs1290 y 1313-2018-OGyT-FTM-UNFV con fecha de recepción 13.12.2018 y 19.12.2018; mediante el cual, la Jefa de Oficina de Grados y Títulos, remite cuatro (4) expedientes, para aprobación del Consejo de Facultad y otorgar el Grado Académico de Bachiller, según se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES | ESPECIALIDAD |
|-----------------------------------|---------------------|
| • Antón Villegas, Hera | Terapia de Lenguaje |
| • Navarro Perez, Ronald Erick | Optometría |
| • Palomino Apaza, Romina | Optometría |
| • Serrano Albites, Renzo Yeferson | Optometría |

8. Oficio N.º01282-2018-OGyT-FTM-UNFV con fecha de recepción 10.12.2018, mediante el cual, la Jefa de Oficina de Grados y Títulos remite tres (03) expedientes, para aprobación del Consejo de Facultad y otorgar el Título Profesional, según se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES | ESPECIALIDAD |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| • Carrillo Echajaya, Phol Willians | Laboratorio y Anatomía Patológica |
| • Espinoza Gregorio, Fray Rider | Radiología |
| • Rosas Palomino, Antony Christian | Radiología |

9. Oficio N.º1288-2018-OGyT-FTM-UNFV con fecha de recepción 10.12.2018, mediante el cual, la Jefa de Oficina de Grados y Títulos remite cuatro (4) expediente, para aprobación del Consejo de Facultad y otorgar el Título de Especialista, según se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES | ESPECIALIDAD |
|------------------------------------|---------------------------------|
| • Corazón Armijo, Camilo Vladimir | Fisioterapia Cardiorespiratoria |
| • Veliz Fernández, Jorge Luis | Fisioterapia Cardiorespiratoria |
| • Solano Valero, Susana Florentina | Terapia Manual Ortopédica |
| • Alvites Díaz, Jojanita Salomé | Citología |



INFORME:

La Secretaria Académica, da lectura de los siguientes documentos:

1. Carta s/n de fecha 03.12.2018, presentado por la Mg. Elizabeth Inés Leiva Loayza, Jefa de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales, quien emite respuesta al Oficio n.º365-2018-SA-FTM-UNFV, en mérito al acuerdo tomado por el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria de fecha 29.11.2018.
(Con autorización del Consejo de Facultad, pasa a orden del día).
2. Oficio n.º057-2018-OPPP-FTM-UNFV con fecha de recepción 13.12.2018, mediante el cual, la Oficina de Prácticas Pre Profesionales hace de conocimiento los trámites realizados en relación al convenio entre la FTM y el Hospital San Juan de Lurigancho.
3. Oficio n.º544-2018-OAA-FTM-UNFV con fecha de recepción 19.12.2018, mediante el cual, la Jefa (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos, remite su descargo por lo manifestado por el Consejo de Facultad, tomado en sesión ordinaria de fecha 29.11.2018.
(Con autorización del Consejo de Facultad, pasa a orden del día).
4. Oficio n.º001-2018-CACyPD-FTM-UNFV con fecha de recepción 19.12.2018, mediante el cual, la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios, emite respuesta a los informes de la Contraloría General de la República, en relación al Informe N.º339-2018-CG/CORELM-AC, Auditoría de Cumplimiento – Administración de los Recursos Humanos y Logísticos de la UNFV.
(Con autorización del Consejo de Facultad, pasa a orden del día).
5. **La docente Moraima Lagos**, manifiesta que, como jefa de Departamento Académico, está esperando la racionalización para el 2019, que no han sido presentado por las escuelas.

La docente Regina Medina, manifiesta que está en un 80% de avance en la Racionalización.

Asimismo, manifiesta su extrañeza en lo referente a docentes ilustres, no se ha tomado en consideración con los docentes que contamos y la forma como se ha trabajado en Investigación en la UNFV.

La docente Moraima Lagos, manifiesta que, solo se ha considerado en la tabla, ítem de Investigación y no para docentes Ilustres, considera que debería el Decano ponerlo en consideración del Consejo Universitario.

El señor Decano, manifiesta que sí lo ha puesto en consideración en el Consejo Universitario.

Los puntajes son muy altos para nuestra realidad conociendo como se ha encontrado nuestra Universidad con relación a investigación, el VRAC realizó la tabla, es su responsabilidad.

La alumna Gabriela Marin: agradece por el apoyo brindado por las autoridades, por que han podido realizar 10 campañas en el presente año, gracias por todo el apoyo.



8. **La docente Moraima Lagos**, manifiesta que la alumna **Jissell Sulian Leandro Damian**; ha presentado una solicitud, señalando que desea llevar el ciclo de regularización desde el 11 de diciembre y hasta el momento la escuela de Laboratorio y Anatomía Patológica, no ha respondido, le han manifestado en forma verbal que no es procedente, luego presento otra solicitud, adjuntando copia del Compendio Académico, donde señala los requisitos para llevar dicho ciclo y que la alumna se encuentra dentro de esa disposición, pero no hay respuesta, por lo que solicita que la Directora de la Escuela, Dra. Gloria Cruz, revise el expediente y de la solución adecuada.
9. **La alumna Gabriela Marin**: informa que hay 21 alumnos que han desaprobado el curso de citogenética.
10. **La docente Gloria Cruz**, manifiesta que, debe seguir con el trámite administrativo correspondiente y si es necesario, se convoque a un consejo extraordinario, para ver lo solicitado.
11. **El señor Decano**, informa que el miércoles se firmó el convenio con INR; el Tecnólogo Médico López Soria manifestó a falta de representantes de la FTM en el Instituto, que para la UNFV era un Médico, pero ellos solo tenían un curso y no supervisan la labor de los alumnos de Tecnología Médica, que son más en INR, el representante es el Dr. Quinteros (Medicina), es necesario un Tecnólogo Médico para que supervise.

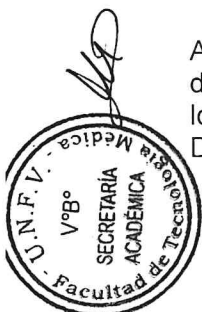
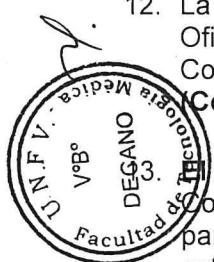
Asimismo, menciona que el martes se ha firmado el convenio con el Hospital de la Maternidad de Lima; y ha encargado a la Mg. Elizabeth Leiva, Jefa de la Oficina de Practicas Pre Profesionales de esta Facultad, realicé el seguimiento del convenio con el MINSA.

12. La Secretaria Académica, informa que hasta la fecha la Unidad de Posgrado y la Oficina de Grados y Títulos, no han cumplido con responder lo solicitado por el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria n.º04 de fecha 26.10.2018

(Con autorización del Consejo de Facultad, pasa a orden del día).

Decano manifiesta: que en sesión extraordinaria n.º 006 de fecha 13.12.2018, el Consejo acordó por unanimidad, solicitar al VRAC, designe docentes de otra Facultad para la conformación de la Comisión de Facultad del proceso de Ratificación de categoría de docentes ordinarios, de conformidad con el Art. 18 de la R.R. N.º4147-2018-CU-UNFV del 10.12.2018, asimismo, designo a la Srta Gabriela Milagros Marin Paredes, representante estudiantil del Consejo de Facultad, para que participe en calidad de observadora.

Asimismo, manifiesta que por correo ha recibido el Of. 690-2018-VRAC-UNFV, el día de hoy responde el VRAC designa a los docentes que integraran las comisiones, por lo que informa para que la Secretaria Académica proceda a elaborar la Resolución Decanal de la CFRD.



ORDEN DEL DÍA:

1. **Se dio lectura** al Informe N.º070-2018-OSA-FTM-UNFV, en relación al retiro del año académico 2018 – A, de forma excepcional por motivos de salud, solicitado por la alumna Verónica Elizabeth Flores Muñoz de la especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

2. **Se dio lectura** al Informe N.º071-2018-OSA-FTM-UNFV, en relación a la reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos familiares, solicitado por la alumna Edith Odalis Rojo Lopez de la segunda especialidad en Terapia Manual Ortopédica.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

3. **Se dio lectura** al Informe N.º072-2018-OSA-FTM-UNFV, en relación a la reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos de trabajo solicitado por la alumna Ethel Guisella Borja Solano de la segunda especialidad en Resonancia Magnética.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

4. **Se dio lectura** al Informe N.º073-2018-OSA-FTM-UNFV, en relación a la reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos de viaje, solicitado por la alumna Penélope Cecilia Robles Espinoza de la segunda especialidad en Tomografía Computada.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

5. **Se dio lectura** al Informe N.º074-2018- OSA-FTM-UNFV en relación a la reserva de matrícula para el año académico 2018-1, por motivos de trabajo, solicitado por la alumna Vanesa Delia Oropeza Saenz de la segunda especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

Se dio lectura al Informe N.º075-2018-OSA-FTM-UNFV en relación retiro del año académico 2018 – A, de forma excepcional por motivos de salud, solicitado por el alumno Jairo Joao Curi Ordaya de la especialidad de Radiología.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

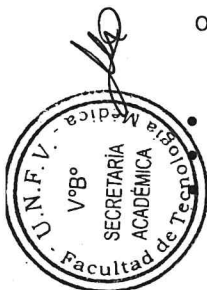
7. **Se dio lectura** a los Oficios N.ºs1290 y 1313-2018-OGyT-FTM-UNFV, en relación al otorgamiento de cuatro (4) Grados Académicos de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

- Antón Villegas, Hera
- Navarro Perez, Ronald Erick
- Palomino Apaza, Romina

ESPECIALIDAD

- Terapia de Lenguaje
- Optometría
- Optometría



- Serrano Albites, Renzo Yeferson Optometría
- Los Consejeros revisan los expedientes. **El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

8. **Se dio lectura** al Oficio N.º01282-2018-OGyT-FTM-UNFV, en relación al otorgamiento de tres (03) Títulos Profesionales, según se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES | ESPECIALIDAD |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| • Carrillo Echajaya, Phol Willians | Laboratorio y Anatomía Patológica |
| • Espinoza Gregorio, Fray Rider | Radiología |
| • Rosas Palomino, Antony Christian | Radiología |

Los Consejeros revisan los expedientes. **El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

9. **Se dio lectura** al Oficio N.º1288-2018-OGyT-FTM-UNFV, en relación al otorgamiento de cuatro (4) Títulos de Especialistas, según se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES | ESPECIALIDAD |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| • Corazón Armijo, Camilo Vladimir | Fisioterapia Cardiorespiratoria |
| • Veliz Fernández, Jorge Luis | Fisioterapia Cardiorespiratoria |
| • Solano Valero, Susan Florentina | Terapia Manual Ortopédica |
| • Alvites Díaz, Jojanita Salomé | Citología |

Los Consejeros revisan los expedientes. **El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

10. **Se dio lectura** a la Carta s/n de fecha 03.12.2018, presentado por la Mg. Elizabeth Inés Leiva Loayza, Jefa de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales, en relación al descargo de llamada de atención realizada por el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria de fecha 29.11.2018.

Ratificar la llamada de atención a la Mg. Elizabeth Inés Leiva – Jefa de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales, por la falta de seguimiento y supervisión de los documentos de responsabilidad de su Despacho, así como, la no respuesta a las Escuelas Profesionales, ante el requerimiento para la generación de Convenios, para la obtención de plazas 2019 de los estudiantes para el internado en las diferentes sedes. **El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

11. **Se dio lectura** al Oficio n.º544-2018-OAA-FTM-UNFV en relación al descargo de la Jefa (e) de Asuntos Administrativos, por manifiesto del Consejo de Facultad, tomado en sesión ordinaria de fecha 29.11.2018.

Manifiestar la extrañeza sobre las gestiones realizadas por la Abogada **Laurencia Annabella Torres Matos** - Jefa (e) Oficina de Asuntos Administrativos de esta Facultad, según se detalla:

- No delegó con documento, al personal que la reemplazaría en sus funciones, durante el periodo de su licencia, por ser responsable directa.
- No hay respuesta concreta, específica y clara, sobre las acciones tomadas, ante la sustracción de los bienes de la FTM.
- No precisa, en qué etapa del proceso de devolución de los bienes sustraídos se encuentra el expediente.



- No ha sido su iniciativa, la custodia de las llaves, sino, a un recordatorio realizado por el Consejo de Facultad.

El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

12. **Se dio lectura al** Oficio n.º001-2018-CACyPD-FTM-UNFV, en relación a la respuesta a los informes de la Contraloría General de la República, en relación al Informe N.º339-2018-CG/CORELM-AC, Auditoría de Cumplimiento – Administración de los Recursos Humanos y Logísticos de la UNFV.

La docente Regina Medina, manifiesta que los que están inmerso en este documento. Los integrantes en esa época era Decana, Miembros del Consejo de Facultad, asimismo, da lectura al artículo 14 del Cap. I de Título III del Reglamento de Asuntos Contenciosos: son considerados, como sujetos de los procedimientos de investigación y de los procedimientos administrativos disciplinarios, siempre que contra ellos se hubiera abierto el correspondiente procedimiento disciplinario (...) y el artículo 15, numeral 15.2, donde explica claramente la norma. En ningún momento ninguno de los que están incluidos han sido notificado de algún proceso disciplinario; propone se devuelva el documento, manifestando que no han leído el Reglamento y se basen en este y sea visto en el siguiente Consejo de Facultad.

La docente Moraima Lagos, expresa extrañeza sobre la celeridad de la comisión por sancionar sin tener en cuenta el reglamento (Resolución R. N.º. 118-2017-CU-UNFV)

Devolver el Oficio N.º001-2018-CACyPD-FTM-UNFV, a la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios de la Facultad de Tecnología Médica, toda vez, que los Miembros del Consejo de Facultad manifiestan su extrañeza por la celeridad de dicha Comisión al brindar respuesta que no se ajuste al debido proceso según Resolución R. N.º. 118-2017-CU-UNFV.

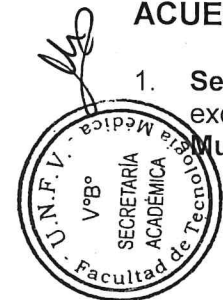
El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.

En relación a la falta de respuesta de la Oficina de Grados y Títulos, reiterar lo solicitado a la Oficina de Grados y Títulos, toda vez que, en el Informe N.º005-2018-OGyT-FTM-UNFV; no cuenta con la información que el Consejo de Facultad requiere. Por lo que, se especifica lo solicitado:

En los últimos tres (3) meses: Cuántas solicitudes de Bachiller, Título Profesional y Segunda Especialidad, se han presentado; cuántas solicitudes de Bachiller, Título Profesional y Segunda Especialidad, están pendientes de atención y porque y cuántas solicitudes de Bachiller, Título Profesional y Segunda Especialidad, se han dado por concluidas. **El señor Decano deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

ACUERDOS:

1. **Se acordó por unanimidad**; autorizar el retiro del año académico 2018 de forma excepcional, por motivos de salud, a favor de la alumna **Veronica Elizabeth Flores Muñoz** de la especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica.



2. **Se acordó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula extemporánea 2018 – 1, a favor de la alumna **Edith Odalis Rojo Lopez** de la Segunda Especialidad en Terapia Manual Ortopédica, por motivos familiares.
3. **Se acordó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula extemporánea 2018 – 1, a favor de la alumna **Ethel Guisella Borja Solano** de la Segunda Especialidad en Resonancia Magnética, por motivos de trabajo
4. **Se acordó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula extemporánea 2018 – 1, a favor de la alumna **Penélope Cecilia Robles Espinoza** de la Segunda Especialidad en Tomografía Computada, por motivos de salud.
5. **Se acordó por unanimidad**, autorizar la reserva de matrícula extemporánea 2018 – 1, a favor de la alumna **Vanesa Delia Oropeza Saenz** de la Segunda Especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria, por motivos de trabajo.
6. **Se acordó por unanimidad**; autorizar el retiro del año académico 2018, de forma excepcional, por motivos familiares, a favor del alumno **Jairo Joao Curi Ordaya** de la Escuela Profesional de Radio Imagen, especialidad de Radiología.
7. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Grado Académico de Bachiller, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

- Antón Villegas, Hera
- Navarro Perez, Ronald Erick
- Palomino Apaza, Romina
- Serrano Albites, Renzo Yeferson

ESPECIALIDAD

- Terapia de Lenguaje
- Optometría
- Optometría
- Optometría

Se acordó por unanimidad, otorgar el Título Profesional, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

- Carrillo Echajaya, Phol Willians
- Espinoza Gregorio, Fray Rider
- Rosas Palomino, Antony Christian

ESPECIALIDAD

- Laboratorio y Anatomía Patológica
- Radiología
- Radiología

9. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Título de Especialista, según se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

- Corazón Armijo, Camilo Vladimir
- Veliz Fernández, Jorge Luis
- Solano Valero, Susan Florentina
- Alvites Díaz, Jojanita Salomé

ESPECIALIDAD

- Fisioterapia Cardiorespiratoria
- Fisioterapia Cardiorespiratoria
- Terapia Manual Ortopédica
- Citología

10. **Se acordó por unanimidad**, ratificar la llamada de atención a la Mg. Elizabeth Inés Leiva – Jefa de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales, por la falta de seguimiento y supervisión de los documentos de responsabilidad de su Despacho, así como, la no respuesta a las Escuelas Profesionales, ante el requerimiento para la generación de



Convenios, para la obtención de plazas 2019 de los estudiantes para el internado en las diferentes sedes.

11. **Se acordó por unanimidad**, manifestar la extrañeza sobre las gestiones realizadas por la Abogada **Laurencia Annabella Torres Matos** - Jefa (e) Oficina de Asuntos Administrativos de esta Facultad, según se detalla:
 - No delegó con documento, al personal que la reemplazaría en sus funciones, durante el periodo de su licencia, por ser responsable directa.
 - No hay respuesta concreta, específica y clara, sobre las acciones tomadas, ante la sustracción de los bienes de la FTM.
 - No precisa, en qué etapa del proceso de devolución de los bienes sustraídos se encuentra el expediente.
 - No ha sido su iniciativa, la custodia de las llaves, sino, a un recordatorio realizado por el Consejo de Facultad.
12. **Se acordó por unanimidad**, devolver el Oficio N.º001-2018-CACyPD-FTM-UNFV, a la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios de la Facultad de Tecnología Médica, toda vez, que los Miembros del Consejo de Facultad manifiestan su extrañeza por la celeridad de dicha Comisión al brindar respuesta que no se ajuste al debido proceso según Resolución R. N.º 118-2017-CU-UNFV.
13. **Se acordó por unanimidad**, reiterar lo solicitado a la Oficina de Grados y Títulos, toda vez que, en el Informe N.º005-2018-OGyT-FTM-UNFV; no cuenta con la información que el Consejo de Facultad requiere. Por lo que, se especifica lo solicitado:

En los últimos tres (3) meses:

- Cuántas solicitudes de Bachiller, Título Profesional y Segunda Especialidad, **se han presentado.**
- Cuántas solicitudes de Bachiller, Título Profesional y Segunda Especialidad, **están pendientes de atención y por qué.**
- Cuántas solicitudes de Bachiller, Título Profesional y Segunda Especialidad, **se han dado por concluidas.**

Siendo las 15:20 horas, el Decano de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la sesión.

El Agustino, 20 de diciembre de 2018



Mg. César E. Guerrero Barrantes
Decano



Lic. Edix C. Noriega Romero de Wong
Secretaria Académica